

Cuadernos del Sur

Año 21 - N° 38/39

Mayo de 2005

www.cuadernosdelsur.org.ar

Tierra
del Fuego

Luchas sociales y neoconservadorismo: a propósito de *La protesta social en la Argentina (1990-2004)* de Guillermo Almeyra*

Alberto R. Bonnet

Las reglas de escritura prescriben que uno debería saber de antemano en qué género se inscribirá eso que uno pretende escribir. Las páginas que siguen, sin embargo, resultaron de una violación de esas reglas: aspiraban a ser una reseña de *La protesta social en la Argentina* y acabaron siendo una suerte de artículo de discusión de algunos de los problemas que Guillermo Almeyra aborda en su libro. Esta inconsecuencia mía se originó, naturalmente, en su riqueza, en su capacidad de provocar la reflexión y la discusión de ideas. Las reglas de cortesía prescriben, asimismo, si de un comentario se tratara, que uno debería comenzar indicando esos puntos en los que cree que el autor realiza sus mejores aportes, para proceder más tarde a un señalamiento de esos puntos en los que uno disiente. También estas reglas violamos en las siguientes páginas. El orden de nuestra argumentación obligaba a abordar en primer lugar (apartado 1) ciertos asuntos en los cuales mantengo diferencias importantes con el análisis de Almeyra, que se relacionan con las características de esa Argentina neoconservadora que operó como contexto de las luchas sociales de los noventa. Recién en segundo lugar (apartado 2) podíamos abocarnos a esas luchas en sí mismas, asunto que, naturalmente, se encuentra en el eje del libro de Almeyra y en el que considero que nuestras diferencias son mucho menos importantes. Y donde se hubiera impuesto una conclusión (apartado 3), apenas si pudimos incluir unas pocas notas para continuar con nuestra discusión. El respeto y el aprecio que guardamos por Almeyra acaso justifiquen estas licencias que nos tomamos.

* El libro al que estamos aludiendo, y convocando a leer, es el del compañero del comité editor de nuestra revista, Guillermo Almeyra: *La protesta social en la Argentina (1990-2004)*, Bs.As., Peña Lillo – Continente, 2004.

** Docente de las universiadas nacionales de Buenos Aires y de Quilmes. Integrante de Economistas de Izquierda.

1. La Argentina neoconservadora: discusiones pendientes

Almeyra inicia su libro dedicando sus dos primeros capítulos a reflexionar sobre las transformaciones que atravesó el capitalismo argentino y mundial durante la década pasada –como corresponde, pues son inseparables de las características asumidas por el desenvolvimiento de la lucha de clases durante el período. Desde mediados de la década de 1970, argumenta Almeyra, habría comenzado a imponerse en nuestro país un proceso de *globalización* o *mundialización*, consistente en una ofensiva esencialmente política asociada con el neoliberalismo y dirigida por el capital financiero internacional, que agravó los conflictos entre la oligarquía terrateniente - financiera autóctona vinculada con ese gran capital y el pueblo, así como entre los distintos sectores de la burguesía. La marcha de la economía argentina durante los noventa habría estado signada por dicho proceso. La convertibilidad, aunque respaldada durante largo tiempo por unos sectores medios seducidos por el consumo de bienes importados y de viajes al extranjero y soportada por unos sectores populares golpeados y fragmentados, acabaría destruyendo la producción, el empleo y el consumo internos y desatando los conflictos sociales que clausuran la década. También los cambios en el Estado habrían estado signados por ese proceso de globalización. La globalización subordinaría la política interna a la dinámica de la acumulación y a las imposiciones de los organismos financieros internacionales, conduciendo a un vaciamiento de las instituciones representativas estatales y partidarias generadoras de consenso, debilitando así sus capacidades de integración y reforzando en consecuencia sus rasgos coercitivos. Concluye pues Almeyra que “el debilitamiento de algunos de los principales instrumentos de dominación, de obtención de consenso, desnuda el poder y lo deja en la calle. Todo se torna más claro, visible, controlable y los velos de misterio o de fatalismo que cubrían la relación de mando gobernantes - gobernados tienen desgarraduras” (...) y que “la mundialización dirigida por el capital financiero, al debilitar sobre todo las funciones estatales procuradoras de consenso, refuerza proporcionalmente las represivas, lo cual conduce a la existencia de aparatos estatales más duros, pero frágiles...” (p.38-9).

No podemos detenernos en cada uno de los importantes asuntos involucrados en estas reflexiones de Almeyra –ni siquiera estamos seguros de hacerles plena justicia en nuestra breve exposición. Indiquemos simplemente que no compartimos su curso y que esta cuestión acarrearía consecuencias importantes para la interpretación posterior de las luchas sociales de la década y de la insurrección que la clausura. Si consideramos que la denominada *globalización* no puede entenderse predominantemente como resultado de la

imposición de políticas neoliberales (estas políticas convalidan más bien una serie de sanciones impuestas por la propia dinámica de la acumulación capitalista) ni a partir de su vínculo con los intereses del capital financiero (involucra una reestructuración del capital global en su conjunto); si consideramos asimismo que la relación entre el capital global –y las instituciones inter-estatales que representan políticamente sus intereses, como los organismos financieros internacionales- y los estados nacionales no consiste en una subordinación de la política a la economía o del Estado al mercado (sino más bien una redefinición de un Estado capitalista, y de su relación con el capital, que sigue siendo tan decisivo como antes), las conclusiones respecto del contexto político en que se desarrollaron esas luchas sociales de la década de los noventa serán muy diferentes de las derivadas por Almeyra. En efecto, si consideramos de esta manera alternativa las transformaciones del capitalismo argentino (y mundial) durante el período, tenemos la imposición de nueva estrategia de acumulación capitalista (que no se resume en un mero parasitismo financiero) y de una nueva forma de Estado capitalista (que no se resume en su minimización), es decir, tenemos las bases materiales para un consenso, así entre las distintas fracciones de la burguesía como entre amplios sectores de la clase trabajadora misma, y la mediación de un Estado que articule ese consenso en hegemonía política. Tenemos, en síntesis, las condiciones de posibilidad para la constitución de una hegemonía política neoconservadora.

Almeyra caracteriza la situación política vigente en la Argentina de los noventa, razonando rigurosamente a partir de sus propias premisas, con la reveladora expresión de una “dominación sin hegemonía” (p.169). La crisis de hegemonía, endémica en el capitalismo argentino de posguerra, se prolongaría así hasta el presente. “La hegemonía supone más consenso que coerción. Ahora bien, desde hace casi setenta y cinco años que los golpes de Estado o la coerción se imponen porque no hay consenso, el cual sólo existió durante una parte del primer gobierno de Hipólito Irigoyen, el primer gobierno de Perón (aunque este recurrió igualmente a la ilegalización de huelgas y la represión contra las minorías opositoras de izquierda y de derecha) y el breve gobierno interino de Héctor Cámpora, defenestrado por Perón aunque era peronista. Menem, con su política reaccionaria, pro-imperialista y contraria a los trabajadores, gozó del consenso que le procuró la convertibilidad y la ilusión, para las clases ricas, de viajar en un avión hacia el Primer Mundo de Miami cuando en realidad iban hacia Burundi. Fernando de la Rúa no tuvo consenso sino que sólo disfrutó efímeramente de un voto masivo que en realidad era de confianza en que, forzosamente y dados los com-

petidores, debía ser mejor que los delincuentes anteriores. La coerción, la policía de gatillo fácil son, como la corrupción, parte esencial, estructural, de la dominación en la Argentina precisamente porque el consenso es débil y la hegemonía también" (p.56-7).¹ La situación política reinante en la Argentina de los noventa, sin embargo, se aparta significativamente de ese curso histórico. Veamos este punto. La recurrencia de golpes de Estado mencionada por Almeyra es, efectivamente, un indicador decisivo de la crisis de hegemonía vigente en la Argentina de posguerra. Y no ya la mera ausencia de golpes de Estado durante las dos últimas décadas sino, más importante aún, el hecho de que la feroz reestructuración capitalista que desarticuló definitivamente ese capitalismo argentino de posguerra se impusiera durante la más reciente en condiciones de plena vigencia de la democracia capitalista, es a su vez un indicador decisivo de la vigencia de una nueva hegemonía política.

Vale la pena recordar en este sentido que los intelectuales progresistas, e incluso algunos de los izquierdistas, acordaban unánimemente durante los ochenta y comienzos de los noventa en la predicción de que semejante reestructuración era incompatible con la vigencia de la democracia. Esta inducción histórica contaba ciertamente como premisas con los sucesivos intentos de reestructuración capitalista ensayados por las dictaduras del pasado pero, como toda inducción, podía fracasar en su conclusión. Y fracasó. Y en su fracaso, como no podía suceder de otra manera, dejó a la resistencia contra el menemismo huérfana de cualquier estrategia. Desde luego que este pronóstico equivocado, como cualquier otro, puede ser salvado si le adosamos afirmaciones *ad-hoc* adecuadas. Relativizar la profundidad de la reestructuración capitalista impuesta por el menemismo carece de sentido. Pero relativizar la plena vigencia de la democracia capitalista durante los noventa, aunque a primera vista parezca algo más convincente, tampoco conduce a ninguna parte. No hay, ni siquiera, indicadores concluyentes de una intensificación generalizada de las funciones represivas dentro de la nueva forma de Estado en cuestión.² Mientras tanto, el menemismo batió todos los récords históricos de performance electoral, logró reformar la constitución para perpetuarse sin violar los mecanismos de reforma previstos en su predecesora, disolvió el *partido militar* subordinando a las fuerzas armadas, sumió en la impotencia a los partidos burgueses de oposición y, mucho más significativo, convirtió más tarde al partido que le sucedería en el gobierno en una continuación de sí mismo, y un extenso etcétera. Yo sugiero emplear la noción de *hegemonía neoconservadora* para desentrañar esta madeja, pero no quiero quedarme en una cuestión de palabras ni puedo detenerme en las complejidades de este concepto. El punto importante a remarcar aquí es, en cambio, que no podemos entender la situación

política de los noventa argentinos en términos de una dominación ejercida de manera ni exclusiva ni predominantemente coercitiva.

Dominación sin hegemonía, argumenta Almeyra, porque “la hegemonía consiste en la aceptación, por así decir ‘activa’ aunque no sin filtros ni conflictos, por parte de las clases dominadas de las posiciones de las clases dominantes que las subordinan porque aquellas esperan una ventaja en los tiempos por venir, ya que el capitalismo les ofrece un futuro. Pero a partir de Menem y hasta hoy, las clases dominantes no tienen consenso ni convencen aunque, por conservadurismo y temor a la inestabilidad, casi la mitad del electorado vote por la extrema derecha y buena parte del resto por una política neoliberal. La hegemonía ha sido sustituida por un pacto mafioso basado en el miedo (en el miedo a la desocupación, al caos, al hambre, a la hiperinflación, etc.)” (p.101). Almeyra acierta en situar al miedo como componente clave de la dominación capitalista durante los noventa. Pero ese miedo, particularmente ese miedo a una eventual recaída en la violencia hiperinflacionaria de 1989-90 que sostuvo el consenso alrededor de la convertibilidad, se encuentra precisamente en los cimientos de la nueva hegemonía en cuestión. Una hegemonía burguesa que no descanse en la violencia solamente existe en las oscuras cabezas de unos neogramscianos encantados con los discursos, pero no así en la historia, donde incluso hegemonías burguesas de apariencia tan integradora como las construidas en los capitalismos avanzados durante la posguerra hundían sus pies en el aplastamiento de las luchas obreras de los veinte gracias al fascismo y la guerra. Aún las más sublimes ideas son, a veces, crudos miedos racionalizados. Pero el problema crucial se encuentra en aquella idea de que la hegemonía supone una aceptación *activa* de las ideas de las clases dominantes, que ciertamente subyace a los escritos del propio Gramsci. La pregunta, para nada retórica, es aquí: ¿qué significa esta aceptación *activa*? ¿Significa que los sectores subalternos deben escenificar públicamente su aceptación de esas ideas en manifestaciones como actos y movilizaciones de masas? ¿Significa que esos sectores deben compartir una cosmovisión más o menos amplia y coherente acerca de la sociedad en la que viven y de su porvenir? Si significa estas cosas, entonces no sólo debemos concluir que la noción de hegemonía no puede aplicarse a la Argentina de los noventa sino que, en verdad, no puede aplicarse a realidad política alguna dentro del capitalismo de nuestros días. Inesperadamente este capitalismo de hoy habría devenido post-hegemónico, estrictamente hablando, en la misma medida en que habría devenido post-ideológico. Pero debemos rechazar enfáticamente esta conclusión, porque concede demasiado a las concepciones posmodernas del capitalismo contemporáneo.

Y la mejor manera de rechazarla es invirtiendo su argumento: precisamente en la medida en que nos encontramos en un “capitalismo posmoderno”, es decir, un capitalismo donde ese individualismo hedonista del consumidor encerrado en un *shopping* y ajeno a cualquier actividad pública o esa muerte de los grandes relatos que disuelve cualquier concepción abarcadora de la sociedad en que vivimos y su porvenir pasaron a ser valores centrales, debemos reafirmar la naturaleza ideológica y hegemónica del capitalismo de nuestros días.³ La ausencia de aquellas manifestaciones públicas de aceptación de las ideas de la clase dominante no equivale a una ausencia de hegemonía, porque su contrapartida es su aceptación activa en los *shoppings* –y, ciertamente, en los *todo-por-dos-pesos*. Y no por azar los spots televisivos *Menem lo hizo* estaban seccionados por el ruido que producen las tarjetas de crédito cuando atraviesan los lectores...

De la definición de esa situación política como una situación de “dominación sin hegemonía”, que venimos discutiendo, se sigue que el menemismo no habría alcanzado a construir sino, en el mejor de los casos, un consenso superficial, pasajero, restringido a sectores medios ilusionados con el *boom* consumista, y las masas trabajadoras habrían seguido manteniendo sus convicciones ideológicas más profundas y duraderas, de cuño nacionalista popular. Almeyra argumenta entonces que, en las luchas sociales y la crisis que culminó en 2001, dichas convicciones soterradas volverían a salir a la luz pública. “En la literatura, el folklore, la vida popular, el nacionalismo plebeyo opuso así una barrera relativamente eficaz a la ola neoliberal que venía del *establishment* y de los medios académicos y comenzó, poco a poco, a recuperar espacios en éstos a medida que la profundización de la crisis social y las movilizaciones tornaban impopular la defensa del neoliberalismo” (p.55-6). Este argumento de Almeyra es acertado en dos sentidos. En primer lugar, apunta explícitamente a desmentir ciertos análisis superficiales, cuando no francamente delirantes, que imaginaron la insurrección de diciembre de 2001 como una suerte de evento protagonizado por una multitud postfordista inspirada en dos o tres vaguedades posestructuralistas.⁴ Almeyra, intelectual-militante con años de experiencia, sabe que las cosas no suceden de esa manera, que las mutaciones profundas en la conciencia de las clases subalternas no se acomodan graciosamente a las modas fugaces de las librerías parisinas. Almeyra acierta, en segundo lugar, porque toma nota de una proliferación de expresiones ideológicas nacionalistas populares que efectivamente se registró durante y después de ese ascenso de las luchas sociales que culminó en la insurrección de diciembre de 2001. La debilidad de su argumento radica en que existen buenas razones, así empíricas como teóricas, pa-

ra dudar de que esta proliferación de expresiones ideológicas nacionalistas populares pueda atribuirse a aquella pervivencia de una ideología soterrada entre las masas trabajadoras. Las empíricas se relacionan con los numerosos y diversos indicadores de la influencia alcanzada por valores ideológicos neoconservadores entre esos trabajadores. Veamos apenas el caso de las privatizaciones. Ya durante la segunda mitad de los ochenta comenzó a extenderse un sólido consenso a propósito del carácter ineficiente de la gestión estatal de las empresas públicas y de la conveniencia de privatizarlas. Innumerables encuestas, además del apoyo concedido en las urnas a los políticos privatizadores, indican este hecho. Y este consenso no incluyó sólo a los sectores medios en su calidad de consumidores de los productos y servicios de esas empresas públicas, sino también a los trabajadores en su calidad de productores de los mismos, es decir, no incluyó sólo a las familias de clase media capitalinas, que venían aguardando desde hacía una o dos décadas que les instalaran un teléfono, sino también a los obreros petroleros patagónicos, que esperaban que una empresa privada mejorara sus sueldos y condiciones de trabajo o incluso que podrían convertirse en cuentapropistas exitosos desde su *retiro voluntario*. Muchos trabajadores desarrollaron importantes luchas contra las privatizaciones menemistas de inicios de los noventa, la huelga ferroviaria a la cabeza, pero no puede explicarse la caída en el aislamiento y la derrota final de esas luchas si obviamos la existencia de aquel consenso privatizador. Ya entonces consignas como aquella de *por una Entel estatal, monopólica y eficiente* no interpelaban a un nacionalismo popular arraigado en la clase trabajadora, sino apenas, con suerte, a los intereses de un sector de los empleados telefónicos, y una vez más nos quedamos sin estrategia.

Las razones teóricas de la debilidad del argumento de Almeyra afectan, por su parte, a esa idea misma de que una ideología podría pervivir en las cabezas de los trabajadores sin modificarse ni, a la vez, expresarse de alguna manera en sus prácticas. Tendríamos así trabajadores neoconservadores en muchas de sus prácticas cotidianas (desde sus prácticas de consumo, cuyo horizonte se amplió gracias a la estabilización del poder adquisitivo del salario, la generalización del crédito y las importaciones, hasta sus prácticas de voto al menemismo), pero que, a la vez, siguen siendo nacionalistas populares en su ideología. Pero debemos tener en cuenta en este sentido (con Marx) que el fetichismo que sustenta la ideología se halla en aquellas prácticas mismas y (con Freud) que semejante escisión entre práctica e ideología es una posición subjetiva incómoda que suele desembocar en una racionalización ideológica de esas prácticas. Puede ser que esa ideología haya pervivido, aunque distorsionada. Puede ser, dada la complejidad inherente a la me-

cánica ideológica, que algunos tópicos de esa ideología, resignificados, hayan operado incluso para legitimar a un menemismo que en los hechos nunca se desprendió completamente de su aura populista. Pero es seguro que cualquiera sea esa cosa que siga mereciendo ese nombre de nacionalismo popular no es la misma cosa que existía antes del viraje de Menem de 1989 –ni antes de la Guerra de Malvinas de 1982, ni antes del Rodrigazo de 1975. El punto importante aquí es que, en cualquier caso, que el regreso fantasmagórico de ese tres-veces-muerto no anuncia mejores días. No es “el nacionalismo de un país dependiente, que debe liberarse no sólo social sino también nacionalmente del yugo del capital financiero” (p.44-45). No lo fue en la lucha contra *los gallegos* a raíz del vaciamiento de Aerolíneas Argentinas ni en las demandas del auto-denominado *grupo productivo* de la gran burguesía –que ciertamente tenían mayor densidad política que las demandas de una segunda independencia. No lo fue tampoco en las entonaciones del himno, las banderas celestes y blancas y los cantos de *Ar-gen-tina, Ar-gen-tina* de la Plaza de Mayo, no aquella del 26 de junio de 1978, sino esta del 20 de diciembre de 2001: fue simplemente el recurso de los sectores medios capitalinos para sepultar en una comunidad nacional de la culpa cualquier símbolo discordante que les recordara que había algunos que no habían sido menemistas. Y no lo es hoy, naturalmente, mientras convalida el gatopardismo kirchnerista.

2. Las luchas contra el neoconservadorismo: aportes decisivos

Almeyra realiza sus mejores aportes, en nuestra opinión, en sus agudos análisis de las propias luchas contra el neoconservadorismo –es decir, precisamente en el asunto central de *La protesta social en la Argentina*, que hasta aquí pusimos entre paréntesis en medio de nuestras amistosas rencillas. La ventaja decisiva de los análisis de Almeyra en relación con numerosos análisis producidos en diversos ámbitos académicos radica, una vez más, en su privilegiada lucidez como intelectual y militante socialista que cuenta con una vasta experiencia detrás. Almeyra no se restringe a meras descripciones de esas luchas sociales ni a explicaciones mediante conceptos que son meras generalizaciones empíricas, como una parte importante de la literatura inspirada en las teorías de moda de la *acción colectiva*. Almeyra, como intelectual y militante, plantea problemas realmente importantes y, con su experiencia a cuestas, avanza respuestas igualmente importantes.

Ya los capítulos 3 y 4 no dejan dudas en este sentido. Almeyra se dedica aquí a un minucioso análisis de los conceptos y las experiencias históricas de autonomía y de autogestión en sus distintas variantes. Me limito a remarcar su énfasis en la necesidad de distinguir “una experiencia de autogestión, un

jalón importante en la construcción de la autogestión social generalizada, de ésta como forma a obtener de la organización social” (p.64). Almeyra apunta entonces a cuestionar a la vez las concepciones de esas experiencias autogestionarias puntuales como si fueran islas no-capitalistas dentro de un archipiélago capitalista, en boga en algunos nuevos movimientos sociales autónomos, y las concepciones de esta organización social post-capitalista como si recién se iniciara a posteriori del acceso al poder de Estado y equivaliera a una mera estatización de los medios de producción y a un desarrollo económico dirigido por el Estado, como sucede en las viejas tradiciones socialdemócrata y comunista. Almeyra se encamina así en una senda resbaladiza, intentando mantener un difícil equilibrio que lo distinga a la vez de ambas concepciones –pero, para decirlo en hegeliano, no son estas dificultades de sus conceptos sino de su propio objeto, y siempre sale airoso de las mismas. La clave, insiste Almeyra, consiste en fortalecer y generalizar esas experiencias puntuales de autonomía y autogestión, como momentos inestables de un proceso de construcción de autonomía y autogestión generalizada al conjunto de la sociedad. “No hay autonomía si no se generaliza a otros territorios y si no se acompaña con la autogestión –concluirá Almeyra más adelante-, pues es imposible una duradera autonomía frente al capital en el capitalismo o una autogestión dependiente del mercado capitalista y del Estado. La autonomía y la autogestión son expresión de una dualidad de poderes inestable, que debe resolverse en un sentido o en otro” (p.186). Y la clave en este proceso radica a su vez, enfatiza, en la capacidad de estas experiencias parciales de autonomía y autogestión de generar nuevas relaciones sociales y nuevas subjetividades. Conviene mencionar también aquí el análisis del movimiento de fábricas recuperadas que propone más adelante, pues se inscribe en la misma senda argumentativa. Almeyra cuestiona en este sentido las discusiones con eje en la dicotomía entre estatización bajo control obrero o cooperativización de las empresas ocupadas, en la medida en que la clave no se encuentra meramente la modalidad de propiedad adoptada. “Lo importante, por consiguiente, no es si una empresa es estatizada o si es una cooperativa (o sea, una sociedad por acciones) o si un terreno ocupado es municipal o no. Lo fundamental es quién decide y si existen o no relaciones de igualdad precursoras de una sociedad futura”. “Hay que sacar la discusión de las formas abstractas de propiedad –concluye- para llevarlas al de la creación de conciencia, cotidianamente, para la autogestión generalizada” (p.185). Este análisis, si cabe, ganaría una importancia aún mayor de la que tenía cuando fuera escrito, a la luz de la experiencia posterior de algunas de las más importantes fábricas recuperadas.⁵

Almeyra analiza a continuación experiencias históricas relevantes de autogestión social generalizada (Yugoslavia y Argelia) y algunas experiencias autogestionarias latinoamericanas en curso (las del EZLN en México, de Pachakutik en Ecuador, del Pachakutik y el MAS en Bolivia y del MST en Brasil). Quiero remarcar en este punto sus consideraciones acerca de la dinámica de las comunidades autónomas chiapanecas –pues cuestionan las simples idealizaciones en las que incurren muchos discursos– y su conclusión de que estas experiencias en su conjunto no conducen a una suerte de auto-marginalización de los movimientos sociales en cuestión respecto de la política a escala nacional –como acostumbran a sostener, de nuevo, muchos discursos. Y Almeyra se dedica, finalmente, a explorar los cambios en las subjetividades individuales que, en nuestra Argentina de los noventa, habrían nutrido la constitución de ese sujeto colectivo que irrumpió masivamente en las luchas sociales de fines de 2001. Me limito en este sentido a resaltar su agudeza para percibir, detrás de la aparente extrema espontaneidad que rodeó a la insurrección y que fue acríticamente reproducida en muchos análisis de la misma, continuidades significativas, como aquella de las prácticas de organización y acción propias de la vieja clase trabajadora sindicalmente organizada en los nuevos movimientos de piqueteros y fábricas ocupadas.

A partir del capítulo 5 Almeyra se adentra en análisis más específicos acerca de las luchas sociales argentinas de los noventa, comenzando por los cortes y puebladas del interior originadas en la supresión de puestos de trabajo resultante de las privatizaciones y los ajustes provinciales (Santiago, Tartagal y Mosconi en Salta, Cutral-Co y Plaza Huincul en Neuquén), que ciertamente sentaron los antecedentes de las luchas que vendrían. Vale la pena remarcar aquí la importancia que Almeyra atribuye al papel de las mujeres en la construcción de las redes de acción comunitaria solidaria (comedores infantiles, ollas populares, centros de salud) que sustentaron las luchas de movimientos como el piquetero e, incluso, en la organización completa de ciertos movimientos como el de mujeres agropecuarias en lucha. En el sexto capítulo Almeyra se desplaza hacia las experiencias bonaerenses. Examina entonces fenómenos como los clubes de trueque y las organizaciones de mendigos y cartoneros, que no forman parte de la protesta social propiamente dicha pero ciertamente ayudan a entender el terreno social del que se nutre esa protesta, y naturalmente el fenómeno de las organizaciones piqueteras. Son muchos los aspectos de este análisis de los piqueteros que merecerían destacarse, en la medida en que cuestionan muchos de los lugares comunes más ingenuos en los que recaen otros análisis. Señalo apenas dos. El primero, su relación con los trabajadores empleados: “si se llaman piqueteros es porque así han sido llama-

dos y asumen ese nombre con orgullo porque les da una identidad combativa, a diferencia del negativo desocupado o sin trabajo. Pero no se consideran separados de los trabajadores por una barrera de clase" (p.143). La inmensa mayoría de los piqueteros son y se consideran parte integrante de la clase trabajadora y exigen empleo como trabajadores: "los piqueteros no son ya la vieja clase obrera pero tampoco son una nueva clase obrera, como cree Zibechi, ajena al trabajo formal". Un aspecto particular, aunque relevante, de esta relación consiste en el papel que cuadros del movimiento obrero sindicalmente organizado desempeñaron en la gestación de las organizaciones piqueteras. Las primeras organizaciones, dice Almeyra con razón, surgieron de "esa bisagra particular entre el pasado obrero y sindical y el presente de los obreros desocupados, que fue la acción de militantes del movimiento obrero, ex activistas o dirigentes sindicales" (p.137).⁶ El segundo aspecto que no puedo sino resaltar se vincula con el análisis de Almeyra de la relación entre el movimiento piquetero y el estado. Almeyra comienza constatando que "hoy todas las organizaciones piqueteras, incluso las opositoras al gobierno, reciben ayuda alimentaria y económica del estado" (p.137). La distinción entre las organizaciones piqueteras duras (el Bloque Piquetero, la Verón) y las blandas (FTV, CCC) radica así, menos en sus tácticas (todas dependen en alguna medida del estado y todas desarrollan simultáneamente proyectos comunitarios autogestionadas), que en su orientación política estratégica y en sus modos de organización y grados de democracia internos. Y Almeyra no se priva en este punto de recordarnos los desafíos que siguen planteándonos algunas debilidades claves de estas organizaciones como, por ejemplo, su dependencia respecto de la asistencia del estado o su reproducción de prácticas clientísticas y verticalistas propias de los punteros peronistas bonaerenses.

En el séptimo capítulo Almeyra introduce las luchas de los sectores medios, los cacerolazos y las asambleas populares, encaminándose de esta manera hacia el análisis de la insurrección de diciembre de 2001. Almeyra comienza remarcando correctamente la ausencia de la clase trabajadora sindicalmente organizada –y, podríamos añadir por nuestra parte, del movimiento estudiantil- durante los días del 19 y 20: "los obreros ocupados estuvieron ausentes de los mismos, pues no sólo no se movieron los sindicatos sino que no hubieron paros o huelgas espontáneas" (p.167). Rechaza así los dogmáticos intentos de algunos partidos de izquierda de encajar el proceso en curso dentro de sus consabidos cánones provenientes de la revolución rusa. Almeyra, desde luego, acierta en este punto y podemos incluso extremar su argumento: la insurrección de diciembre de 2001, no solamente no puede interpretarse retrospectivamente dentro de los cánones provenientes de la re-

volución rusa, sino que dicha interpretación *debía ser descartada de antemano e incluso respecto de cánones más cercanos como los provenientes del Cordobazo y otras insurrecciones argentinas de los setenta*. En síntesis: Kerensky es un nombre propio, no una categoría de aplicación universal.

Pero Almeyra deriva de este argumento una conclusión que creemos incorrecta, a saber, que en la Argentina de fines de 2001 no hubo insurrección alguna. A propósito de un artículo mío previo señala que “algunos también –que correctamente no dan por desaparecido al movimiento obrero, a los ocupados, y ven a los desocupados como parte de aquel- creyeron que había una continuidad mecánica entre cosas diferentes, como los paros políticos de presión contra el gobierno de la Alianza decretados (sobre todo en defensa de las obras sociales de los sindicatos, que son una conquista obrera pero también la vaca lechera que ordeñan las burocracias sindicales), o sea las huelgas generales del 5 de mayo del 2000 (CTA y CGT-Moyano) y del 9 de junio (CTA, CGT-Moyano y CGT-Daer), los paros típicamente sindicales de docentes y empleados públicos en defensa de sus salarios y los cortes de ruta de los desocupados de Salta y de Corrientes, que cuestionaban la legalidad y al Estado. Por consiguiente, sacaron la conclusión de que ‘el nuevo período de conflictos iniciado hacia mediados del 2000 sería el que culminaría en la insurrección de diciembre’ que acabó con el modelo neoliberal vigente en la Argentina” (p.168)⁷. Acuerdo con Almeyra en su advertencia de que no puede suponerse ninguna continuidad mecánica entre esas distintas luchas sociales –y puede que en medio de la premura con que redacté ese artículo (¡mientras me hallaba en su México adoptivo!) no haya sido suficientemente explícito al respecto. Esta advertencia de Almeyra es clave analíticamente y, además, cuenta con importantes implicancias políticas: ya conocemos de esas ingenuas enumeraciones de conflictos que, desde cierta prensa de izquierda, pretenden mostrar cotidianamente que su proletariado se encuentra en pre-revolución permanente. En el caso que nos incumbe digamos, más precisamente, que todos los conflictos enumerados son expresiones de una misma lucha de clases, cuando nuestro análisis se desarrolla en un nivel superior de abstracción, pero que, cuando descendemos a un nivel inferior, no se encuentran relacionados entre sí de ninguna manera sencilla. (Antes de continuar, indiquemos de paso que ambos niveles de abstracción son imprescindibles: sin este último, caeríamos en la ingenuidad teoricista de sostener que los distintos conflictos sociales son apenas la encarnación en los hechos de una suerte de antagonismo divino entre Capital y Trabajo; sin aquel, en la ingenuidad empirista característica de la sociología a la moda de sostener que apenas sí existe una pluralidad de conflictos inconexos.) El aná-

lisis, y la intervención política, serían ciegos en ambos casos. Cuando descendemos hacia un nivel de abstracción inferior, decíamos, los distintos conflictos no se relacionan entre sí de ninguna manera sencilla. Y en este sentido podemos profundizar el argumento de Almeyra: si distinguiéramos entre dos series de conflictos sociales argentinos de los noventa, constituidas por puebladas-cortes de ruta la primera y por huelgas sindicales la segunda, y construyéramos sendas periodizaciones, coincidirían apenas en los casos de algunas huelgas y movilizaciones de empleados estatales y municipales, especialmente en las provincias.⁸ La dinámica de las huelgas generales que preocupan a Almeyra, en particular, se revelaría como ajena a la dinámica de los cortes de ruta y las puebladas –salvo, nuevamente, en algunos casos de huelgas generales encaradas por la CTA. Y la naturaleza burocrática y corporativa de la conducción cegetista, naturalmente, explica una parte de este divorcio. Ahora bien, si contáramos con estas dos series: ¿cuál privilegiaríamos a la hora de detectar los auges y retrocesos de las luchas sociales en su conjunto? El hecho, correctamente remarcado por Almeyra, de la ausencia de la clase trabajadora sindicalmente organizada durante la insurrección de diciembre de 2001 –es decir, durante la culminación de ese proceso de luchas sociales que nos incumbe– ratifica este otro hecho de que las huelgas generales decretadas por la CGT no pueden considerarse como los puntos de inflexión decisivos de las luchas sociales en su conjunto. Entiendo entonces que durante la segunda mitad de 2000 se inicia el período de luchas que culminaría en la insurrección de diciembre de 2001, porque las organizaciones de desocupados que encabezaban esas luchas sociales, multiplicaron sus cortes y realizaron, hacia octubre, ese avance decisivo que constituyó la primera serie de cortes de ruta en los accesos a la Ciudad de Buenos Aires situados a lo largo del cinturón industrial. Privilegio el impacto político que este y los posteriores *sitios* a la ciudad sede del gobierno del *estado de sitio* revistieron en el desarrollo del proceso en su conjunto.

Las anteriores consideraciones no apuntan sino a ratificar aquella advertencia de Almeyra de que no puede suponerse ninguna continuidad mecánica entre esas distintas luchas sociales. Pero, dentro del conjunto del argumento de Almeyra, esta advertencia apunta a su vez a cuestionar la afirmación de que ese proceso de luchas sociales haya desembocado en una insurrección que acabó con el modelo neoliberal vigente durante los noventa. “Por supuesto, a comienzos de 2004 es fácil ver no sólo que no hubo insurrección y que no desapareció el modelo neoliberal sino también que, como dice De Lucía, (la Argentina) ‘es un país donde los mecanismos de integración y recomposición de los consensos hegemónicos durante las crisis se han

revelado como muy eficaces" (p.168-69). Pienso que esta conclusión es demasiado apresurada. Esa expresión "por supuesto, a comienzos de 2004" equivale a "por sus resultados, evaluados desde nuestra perspectiva de comienzos de 2004". Pero yo me niego –y estoy seguro de que Almeyra también se negaría- a esgrimir retrospectivamente como criterio último para calificar las acciones políticas de masas sus resultados. "Los indios, los cholos, los hombres y las mujeres de las clases subalternas, con sus formas de organizarse y decidir, con sus organizaciones de múltiples niveles o sin ellas, con los dirigentes que tuvieron a la mano, con la violencia de sus cuerpos y sus muertos y con la furia de sus almas, tomaron La Paz, paralizaron al ejército y tumbaron al presidente y al gobierno de los asesinos. Cualquier cosa que suceda después, que todavía no sabemos, eso se llama revolución. Regatearles el nombre es regatearles esta difícil victoria a sus protagonistas: los indios, los cholos, las mujeres y los hombres de las clases subalternas de Bolivia. Mejor tengámosles confianza".⁹ No pretendo comparar la insurrección boliviana de octubre de 2003 con la argentina de diciembre de 2001: simplemente quiero rescatar el sentido último de estas líneas con las que nuestro común compañero A. Gilly cierra su extraordinario artículo sobre aquella. Los éxitos posteriores de las administraciones de Duhalde y Kirchner en su empeño de suprimir las secuelas económicas y políticas de la insurrección de diciembre de 2001, ciertamente abrumadores, no suprimen su carácter de insurrección. Pero aún si pudiera juzgársela a partir de sus resultados, la insurrección de diciembre alcanzó el resultado que las masas perseguían: su consigna *que se vayan todos!*, en su significado más inmediato y ampliamente compartido, exigía justamente que se fueran los responsables políticos de la crisis reinante. Y se fue el gobierno electo de De La Rúa y, una semana más tarde, el transicional de Rodríguez Sáa. Y no se fueron a raíz de la puesta en marcha desde arriba de mecanismos de transición contemplados en el régimen de la democracia capitalista ni de su violación mediante un golpe de Estado, se fueron gracias a una movilización de las masas que desafió abiertamente la legalidad de ese régimen, porque no otra cosa significaba aquel *qué boludos, qué boludos, el Estado de sitio se lo meten en el culo!*

Estas cuestiones no pueden sino reproducirse en el análisis de la naturaleza del movimiento de masas en cuestión. Almeyra indaga, en el octavo capítulo, el significado de este movimiento de masas mediante un agudo análisis de su consigna clave, la citada; *que se vayan todos, que no quede ni uno sólo!* La consigna, afirma Almeyra, "al mismo tiempo que rechazó al régimen, expresaba confusión y pasividad" (p.177). Tiene razón, y conviene revisar sus razones. La consigna era confusa, argumenta, porque "metía en

un mismo saco incluso a los grupos y partidos de la izquierda que, por muchos defectos que puedan tener, están lejos de ser pecadores por su formación genética y, además, habían pecado por omisión o por sometimiento a los valores del capitalismo, pero no dejan de ser una parte importante de las fuerzas populares que pueden combatir por una alternativa al régimen y al sistema capitalista mismo” (id.).¹⁰ En efecto, la extensión de ese rechazo de los partidos políticos burgueses a los partidos de izquierda (siempre en el marco de las jornadas de diciembre) es vergonzosa. Como señala Almeyra, cualesquiera sean las deficiencias de estas organizaciones, no podían ser acusadas ni de artífices ni siquiera de cómplices del desastre reinante. Esa extensión del rechazo consistió, como en el caso antes citado de la imposición de los símbolos nacionales como los únicos aceptables, en un recurso de comuniación en la culpa de los sectores medios capitalinos. El fenómeno es muy complejo: se sitúa exactamente en la transición entre la actitud furiosa de “iellos son los culpables!” (el gobierno de la Alianza, que habían consagrado en las urnas) y la actitud resignada de “todos somos culpables” (los argentinos sin distinción). Pero resulta que ya sabemos qué significa ideológicamente esta comunidad de la culpa -ya nos supimos unidos en la culpa del genocidio perpetrado por la dictadura después de que el *best-seller* compilado por el señor Sábato nos lo informara... La auténtica actitud revolucionaria, y no demagógica, ante semejante fenómeno es exigir sin vacilaciones que la escisión sea respetada: porque hay quienes se ganaron el derecho a escindirse de esa reaccionaria comunidad de la culpa y porque su ejercicio efectivo interpela a los demás y genera conciencia. La consigna era confusa, agrega Almeyra, porque “sin tener quién reemplazara a los ‘todos’ que debían irse, se reclamaba (¿a quién?) tareas propias de un gobierno o de una dirección política: no pagar la deuda externa, reestatizar las empresas privatizadas...” (id.). Y también este argumento clásico sigue siendo correcto, siempre a condición de que no apunte a la sustitución del movimiento en curso por esa dirección, sea emergente de las urnas o de las barricadas. Desde luego que Almeyra no apunta en esa dirección, pero la aclaración es importante porque precisamente allí se dirigieron las críticas al *que se vayan todos!* de nuestros progresistas. La consigna expresa pasividad, señala finalmente Almeyra, porque “era la consigna de un repudio moral” (id.). Y vuelve a tener razón. Basta revisar las evidentes relaciones entre este *que se vayan todos!* y las voluntades halladas en las urnas de las parlamentarias de octubre de 2001, los votos a un Clemente que no roba porque no tiene manos y demás, para advertir el sesgo moral, en alguna medida prepolítico, inherente a este repudio. Y sin embargo... Sin embargo, estas ra-

zones no pueden conducirnos a ignorar la inédita brecha que inauguraba esa consigna para avanzar en la organización de una fuerza social independiente de los partidos burgueses y del estado capitalista. Todas las consignas y todas las insurrecciones son contradictorias. El punto es determinar si esa insurrección de diciembre, con su consigna de *que se vayan todos!*, inaugura una semejante brecha. Y la respuesta sigue siendo positiva.

A comienzos de 2005, en resumen, seguimos mirando hacia atrás y encontrando una insurrección en diciembre de 2001. Pero, aún así, sigue siendo legítimo preguntarse: ¿continúa vigente el modelo neoliberal?, ¿se recompuso el consenso hegemónico? La respuesta a estas preguntas excede en gran medida nuestro asunto de las luchas sociales durante los noventa. Sin embargo, aún examinadas desde la perspectiva de esas luchas sociales, podemos hacer algunos comentarios. La noción de *modelo* es completamente ambigua y, si seguimos empleándola, es por cuestión de economía. Aclaremos entonces que consideramos que la convertibilidad articulaba un *modelo específico* de política económica neoliberal, distinto del vigente actualmente, y en este sentido sostuvimos que la insurrección de diciembre acabó con el modelo neoliberal vigente en los noventa. Demás está decir que esta afirmación no implica que las políticas económicas vigentes hoy no sean neoliberales ni que la política kirchnerista en su conjunto no sea igualmente neoliberal –para decir eso alcanza con la izquierda nacional y popular autóctona. Pero el punto importante, una vez hecha esta aclaración, es que fue *ese modelo específico de la convertibilidad* el que sentó las bases materiales de la hegemonía menemista vigente durante los noventa y, por consiguiente, ambas cosas de derrumbaron juntas durante la insurrección de diciembre. La insurrección de diciembre arrojó, en este preciso sentido, una victoria para las masas. Y esto es así, aún cuando la devaluación inherente a ese mismo derrumbe revirtiera, mediante la erosión inflacionaria de los salarios reales, los problemas de competitividad que la gran burguesía no había podido resolver mediante la amputación deflacionaria de los salarios nominales durante la convertibilidad. Y esto es así, en términos más amplios, incluso si se registró desde entonces una recuperación de la acumulación (que aún no puede considerarse como duradera) y una recomposición del consenso (que aún no puede asociarse a ninguna hegemonía duradera). Digamos en perspectiva que, mientras que hoy la administración kirchnerista se dispone a ganar sus primeras parlamentarias, que casi todas las administraciones ganan, mediante políticas gatopardistas, hace diez años la administración menemista se encaminaba a alcanzar su reelección, que nadie había alcanzado antes salvo el propio Perón, mediante políticas abiertamente thatcheristas. Y, en el medio, se encuentra la insurrección de diciembre.

3. Para seguir discutiendo

Los nombres de las cosas son importantes, pues también son un asunto político que se dirime en la lucha de clases, pero igualmente no nos interesa aquí detenernos en cuestiones de nombres. Acaso la cuestión más importante que subyace a esta discusión reside en cómo debemos conceptualizar unos acontecimientos de diciembre de 2001, en los que no intervino la clase trabajadora sindicalmente organizada, pero que sucedieron en una sociedad donde esa clase trabajadora sindicalmente organizada había jugado hasta ese momento el papel decisivo en la lucha de clases. Quizás Almeyra y yo mismo no estemos sino lidiando permanentemente con esta cuestión –y esta cuestión no puede saldarse en unas pocas páginas. Apenas para seguir discutiendo, digamos que hay dos respuestas a esta cuestión, aparentemente opuestas aunque sustentadas en los mismos supuestos, que propongo descartar. Ambas asumen, correctamente, que los trabajadores sindicalmente organizados del sector privado no desempeñaron un papel protagónico en el proceso de ascenso de las luchas sociales que culminó en aquellos acontecimientos de diciembre. Las diferencian, en cambio, sus conclusiones. La primera, reafirmando la centralidad (una determinada concepción) del concepto de lucha de clases como el recurso por excelencia para explicar la conflictividad en la sociedad argentina de hoy, concluye de aquel hecho que no hubo insurrección alguna. La segunda, inversamente, constatando la existencia de una insurrección de masas en diciembre, concluye de aquel hecho que (una determinada concepción) del concepto de lucha de clases resulta ya anticuado para explicar esa conflictividad de la sociedad argentina y que debería ceder su lugar a la noción de una multiplicidad de conflictos protagonizados por movimientos sociales diversos. Creo que ambas respuestas son erróneas. Pero no creo que podamos alcanzar una respuesta más satisfactoria simplemente intentando conciliar los elementos de verdad que se encuentran en ambas –las soluciones eclécticas nunca conciliaron otra cosa que falsedades. Creo que debemos buscar una respuesta reflexionando críticamente sobre los supuestos comunes a ambas respuestas –aquella determinada concepción de la lucha de clases puesta entre paréntesis.

Digamos de una vez que el concepto de lucha de clases sigue siendo clave para explicar la conflictividad de la sociedad argentina de nuestros días, y que sigue siendo clave para explicar ese proceso de luchas sociales que culminó en la insurrección de diciembre, y que sigue siendo clave no sólo para explicar los cortes de los piqueteros como vanguardia de la fracción de la clase trabajadora privada de empleo por el capital y las movilizaciones de los trabajadores públicos en defensa de sus salarios cercenados por el capital, sino

también para explicar los cacerolazos de los sectores medios, esto es, de esa masa de trabajadores asalariados e independientes expropiados de sus ahorros por el capital, y los tractorazos de esos pequeños productores agrarios privados de su tierra por el capital, y los escraches de esos jóvenes privados de sus padres por el capital, y así sucesivamente. El punto es entender las metamorfosis históricas que atraviesa esa lucha de clases en períodos de profundas transformaciones capitalistas como este argentino de los noventa. Supongo que Almeyra acordaría conmigo en estos argumentos, a juzgar por la extrema sensibilidad que pone en juego en su libro a la hora de rastrear las huellas de la lucha de clases en sus más cambiantes manifestaciones.

Pero, entonces, convendría volver al comienzo, a nuestra discusión acerca de la hegemonía neoconservadora, pues en definitiva una hegemonía no es sino un modo de existencia histórico particular de la lucha de clases. Tendríamos así una hegemonía neoconservadora que descansa sobre una dualización de la sociedad –un *two nations hegemonic project*, dirían algunos analistas del *thatcherismo*– con reconstitución del consumo para los *incluidos* y una simbiosis de represión y asistencia focalizada para los *excluidos*. Y como contrapartida el monolítico alineamiento de la gran burguesía detrás de la convertibilidad, en la cima de esos incluidos, así como la relativa pasividad de la clase trabajadora empleada en el sector privado, en sus cimientos. Pero también tendríamos como contrapartida el papel protagónico jugado por aquellos excluidos, con sus puebladas y cortes de ruta, en el proceso de luchas sociales que desembocó en la insurrección de diciembre en su conjunto. Y también el papel catalizador más o menos súbitamente alcanzado por la exclusión de muchos de aquellos incluidos que supuso la violación de las reglas de juego inherentes a esa hegemonía, por parte de la propia gran burguesía, con sus expropiaciones de salarios nominales y de ahorros. Tendríamos pues un boceto, aunque sea muy esquemático, para entender aquellas metamorfosis de la lucha de clases durante el período.

Esto no implica de ninguna manera la conclusión apresurada de que la clase trabajadora empleada en el sector privado devino social o políticamente irrelevante en la Argentina contemporánea. Aunque hubo una insurrección que acabó con la hegemonía neoconservadora, podemos conjeturar que no habrá ninguna insurrección que acabe con el capitalismo sin que esa fracción decisiva de la clase trabajadora desempeñe un papel protagónico dentro de la misma. Sin embargo, aunque sabemos de antemano que esta insurrección no seguirá los cánones provenientes del *cordobazo* y otras insurrecciones argentinas de los setenta, no podemos aún conjeturar cuáles serán los modos de organización y de lucha de esa clase trabajadora empleada en el sector pri-

rado, ni de qué manera se articularán con los de otras fracciones suyas y de otros sectores sociales, en el nuevo modo de existencia de la lucha de clases que eventualmente desemboque en semejante insurrección. Pensar estas cuestiones es crucial, no sólo teóricamente, sino políticamente. Y el mejor aporte de Almeyra es, sin dudas, el de ayudarnos a pensarlas.

Notas

¹ Habida cuenta de las diferencias, que debemos respetar, entre los consensos políticos pasajeros e inorgánicos y las hegemonías políticas orgánicas, más o menos duraderas, en esta historia narrada por Almeyra apenas podrían considerarse como casos de hegemonía las vigentes durante el primer peronismo y durante el menemismo –y ciertamente cabría agregar como caso de un consenso, coyuntural aunque importante, el alfonsinista entre 1984 y 1986.

² Esto requiere una aclaración. La hegemonía menemista, como hegemonía neoconservadora, descansa sobre una dualización de la sociedad: genera consentimiento pasivo entre una mayoría *incluida* y descarga una represión –y una asistencia- focalizadas sobre las minorías *excluidas*. La coerción sigue existiendo en el Estado neoconservador –como en cualquier Estado capitalista- modificándose en sus características y en sus objetivos, pero la forma de Estado en cuestión no puede definirse como esencialmente represiva.

³ Sé que a Almeyra va a disgustarle esta referencia, pero no puedo dejar de indicar que S. Zizek, en sus numerosos escritos, proporciona algunos de los análisis más lúcidos que conozco sobre este asunto.

⁴ Los dos casos más significativos de estos análisis delirantes se encuentran seguramente en R. Zibechi: *Genealogía de la revuelta*, La Plata-Montevideo, Letra libre-Nordan, 2003 y Colectivo Situaciones: 19 y 20. *Apuntes para el nuevo protagonismo social*, Bs. As., De mano en mano, 2002.

⁵ Quiero remitir, en una línea argumentativa semejante a la seguida por Almeyra, al artículo de M. Thwaites Rey "La autonomía como mito y como posibilidad", en *Cuadernos del Sur* 36, Bs. As., 2003, así como a su libro *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Bs. As., Prometeo, 2004.

⁶ El libro de Almeyra incluye varios anexos, entre ellos uno que contiene entrevistas a algunos de estos cuadros: Alderete, D'Elía, Martino.

⁷ Me refiero a mi "Que se vayan todos. Crisis, insurrección y caída de la convertibilidad", en *Cuadernos del Sur* 33, Bs. As., 2002.

⁸ Por esta razón entiendo que fracasan algunos muy valiosos intentos de periodización de las luchas sociales, que privilegian como criterio las huelgas generales, para los noventa –aunque no así para los ochenta (véase N. Iñigo Carrera y M. C. Cotarelo: "La protesta social en los '90. Aproximación a un ejercicio de periodización", en PIMSA 27, Bs. As., 2000 y N. Iñigo Carrera: "La huelgas generales. Argentina 1983-2001: un ejercicio de periodización", en PIMSA 32, Bs. As., 2001). Agradezco a A. Piva la ayuda que me brindó para esclarecer estas cuestiones.

⁹ A. Gilly: "Bolivia: una revolución del siglo XXI", en *Cuadernos del Sur* 37, Bs. As., 2004, p.78-79.

¹⁰ En este punto es clave remarcar el reiterado rechazo de Almeyra a las infames declaraciones de J. Petras en el sentido de que los militantes de esos partidos de izquierda habían estado debajo de la cama durante las jornadas de diciembre (así como su versión soft de R. Zibechi en el sentido de que los partidos de izquierda hicieron lo que sabían hacer: cuidar sus locales y sus militantes). Las camas en cuestión deben haber sido poco mullidas, pues entre los muertos de ese 20 de diciembre se encontraban varios militantes de estos partidos de izquierda.